

**DISPOSICIÓN – JUNTA ELECTORAL**

Buenos Aires, Martes 5 de Octubre de 2021

**VISTO:** El Reglamento Orgánico Institucional del Instituto Superior de Educación Física N° 2 Federico W. Dickens, Resolución N° 1316-MEGC/13,

**CONSIDERANDO:**

Que por finalización de mandato del Profesor Oscar Ariel Coso, la Profesora María Fernanda Rizzo y el Profesor Damián Romeo, quedando vacantes los cargos de Rector y Vicerrector/a del Instituto Superior de Educación Física N° Federico W. Dickens a partir del al 16 de febrero de 2022.

Que corresponde proceder a la cobertura de dichos cargos de acuerdo con lo normado en el Reglamento Orgánico Institucional, Art. 70

Que ya conformada la Junta Electoral, de acuerdo a lo dispuesto en la Reunión Ordinaria de Consejo directivo del jueves 9 de setiembre de 2021, debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura

Que establecida en la misma reunión de Consejo Directivo, la fecha del acto eleccionario para el Martes 16 de Noviembre de 2021

Por ello, y en el marco de su competencia, La Junta Electoral

**DISPONE**

Art. 1°.- Convocar a elecciones para cubrir el cargo de Rector/a y Vicerrector/a del Instituto Superior de Educación Física Federico W. Dickens, conforme lo normado por Reglamento Orgánico Institucional, Resolución N° 1316-MEGC/13,

Art. 2°.- Establecer el periodo de presentación de listas de candidatos, de acuerdo al Art. 76 del Reglamento Orgánico Institucional, desde hoy martes 5 de Octubre, y por el plazo de 20 días de corrido.

Aquellas listas de candidatos que deseen presentarse al acto eleccionario, deberán enviar un correo a la siguiente casilla de mail perteneciente a la Junta Electoral; [eleccionesdickens2021@gmail.com](mailto:eleccionesdickens2021@gmail.com). Además es parte del proceso la entrega por parte del Apoderado General, en la Secretaria Administrativa la lista de candidatos, proyecto institucional y acreditaciones del Apoderado General, en base a los Art.76 y 77 del Reglamento Orgánico Institucional, en el horario de 10:00 a 12:hs y de 14:00 a 17:00hs en la fecha prevista en el cronograma.

Art. 3°.- Solicitar a la Secretaria Administrativa del Instituto de Educación Física Federico W. Dickens, de acuerdo al Art. 74 del Reglamento Orgánico Institucional, la confección de los padrones provisorios de Docentes, Alumnos y Docentes en tareas de apoyo, para así poder establecer su difusión, de acuerdo al Art.75 del Reglamento Orgánico Institucional.

**CRONOGRAMA ELECCIONES DE RECTOR/A y VICERRECTOR/A**

1. Convocatoria y constitución de la Junta Electoral: 9/9/2021
2. Presentación de los postulantes: 5/10 al 25/10
3. Consultas e impugnaciones de los padrones electorales: 12/10 al 22/10
4. Resolución de impugnaciones y oficialización de padrones: 28/10/2021
5. Oficialización y publicación de los postulantes: 26/10/2021
6. Resolución de impugnaciones a los postulantes: 29/10/2021 18:30 hs.
7. Veda electoral a partir del Viernes 12/11/2021 a partir de las 12:00hs.
8. **Elecciones 16 de Noviembre de 2021 de 10 a 14hs y 15:00 a 20:00hs.**